

**MAYO
DE 2021**

**RESUMEN TÉCNICO DEL ANÁLISIS
PRESUPUESTAL DE LAS DEPENDENCIAS
RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE
GÉNERO**

**INSTITUTO NACIONAL DE
LAS MUJERES**

INMUJERES

Número 2

www.simetriamx.org

**SI
ME
TRÍA**



INMUJERES

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se creó en 2001 con el objetivo de promover la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país (Ley del Instituto Nacional de las Mujeres)

Apoyar la formulación de políticas públicas gubernamentales e impulsar las de la sociedad, para alcanzar la igualdad de género.

Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional del desarrollo, programación y presupuesto de egresos de la federación.

Estimular la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la elaboración de programas sectoriales o específicos, así como en las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La incorporación de la perspectiva de género en el programa anual de cada dependencia y entidad de la Administración Pública Federal.

Proponer, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) y, evaluar periódica y sistemáticamente la ejecución del mismo.

Establecer acuerdos y convenios con las autoridades en los tres niveles de gobierno para promover las políticas, acciones y programas que se establezcan en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Propiciar las condiciones para legitimar, ante las instituciones del Estado, la relevancia de impulsar políticas públicas con perspectiva de género, que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y, promuevan acciones para garantizar a las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos.

¿Qué es una política pública con perspectiva de género?

- Identifica situaciones de discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres.
- Considera experiencias y preocupaciones de hombres y mujeres en su diseño, implementación y supervisión.
- Evalúa las consecuencias de una actividad, ley, programa para los hombres y mujeres.
- Detecta y propone acciones para avanzar en la igualdad de género.
- Pretende evitar que la desigualdad entre hombres y mujeres se perpetúe.



PRESUPUESTO

Para 2021, Inmujeres tiene un presupuesto aprobado de

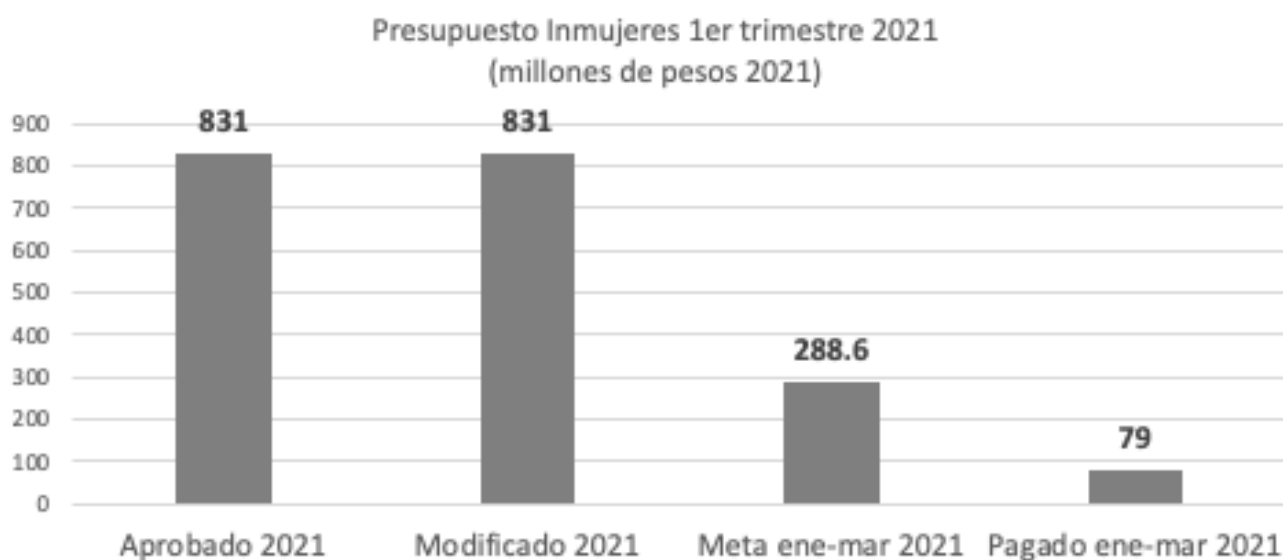
831 millones de pesos

el cual es 3% (29 millones de pesos) menor al
aprobado en el año 2020

Al primer trimestre de 2021, Inmujeres gastó
por debajo de su meta aprobada para el
trimestre.

PRESUPUESTO

SU META APROBADA PARA EL PERIODO ENERO-MARZO 2021 FUE DE 288.9 MILLONES DE PESOS Y GASTÓ 79 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA UN PRESUPUESTO 73% MENOR A SU META DEL TRIMESTRE.



Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021.

Al revisar los capítulos de gasto, se observa que todos gastaron por debajo de su meta para el trimestre de 2021 (enero-marzo). El capítulo que presentó la mayor diferencia en millones de pesos respecto a su meta aprobada para el primer trimestre 2021 fue Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Este capítulo tenía una meta de 227.7 millones de pesos y únicamente gastó 43.1 millones de pesos. En este capítulo se encuentran gastos como: subsidios a entidades federativas y municipios, donativos a entidades federativas, ayudas sociales a personas y transferencias a organismos internacionales.

CAPÍTULOS DE GASTO

Nombre del capítulo	Aprobado 2021	Modificado 2021	Meta ene-mar 2021	Meta modificada ene-mar 2021	Ejercido ene-mar 2021	Diferencia entre la meta de gasto para el trimestre y el ejercido en el trimestre (monto millones de pesos)	Diferencia entre la meta de gasto para el trimestre y el ejercido en el trimestre (%)
Materiales y suministros	6.7	5.2	0.6	0.6	0.01	-0.6	-99%
Servicios generales	230.2	236.0	28.8	28.6	7.6	-21.2	-74%
Servicios personales	133.3	133.3	31.6	31.8	28.3	-3.3	-10%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	460.8	456.5	227.7	227.7	43.1	-184.6	-81%
Total	831.0	831.0	288.6	288.6	79.0	-209.7	-73%

Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021.

En el primer trimestre 2021, entre las partidas que estuvieron por debajo de su meta en 100%, es decir, que no gastaron nada de los recursos que se habían programado en el primer trimestre están:

- Subsidios a Entidades Federativas y Municipios
- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
- Transferencias para organismos internacionales
- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- Servicios de telecomunicaciones y satélites
- Servicios financieros y bancarios
- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
- Servicios de investigación científica y desarrollo
- Ayudas sociales a personas

GASTO APROBADO

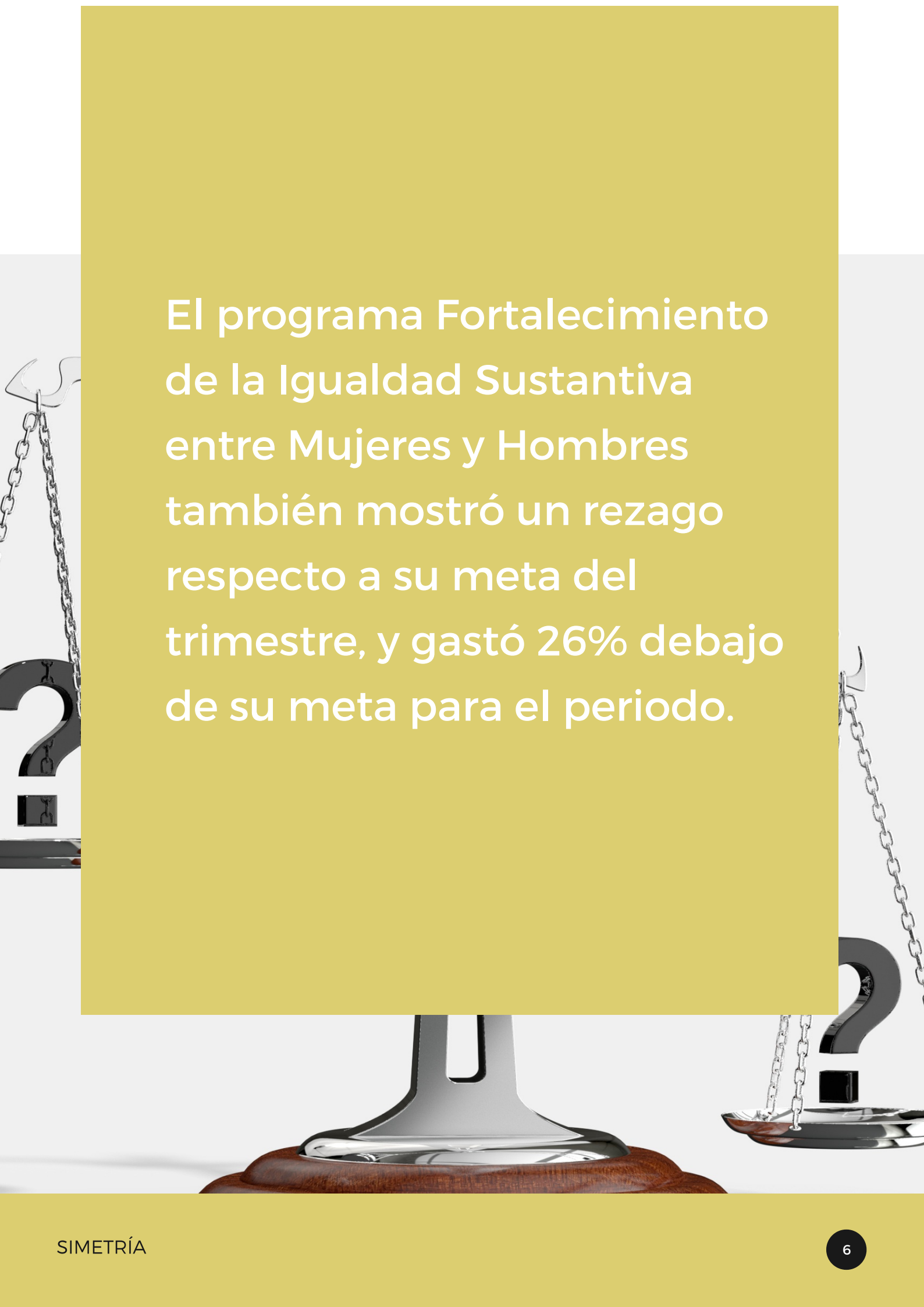
Nombre del programa	Aprobado anual 2021 (millones de pesos)	Modificado anual 2021 (millones de pesos)	Meta ene-mar (millones de pesos)	Ejercido ene-mar 2021 (millones de pesos)	Diferencia meta del trimestre vs ejercido trimestre 2021 (millones de pesos)	Diferencia meta del trimestre vs ejercido trimestre 2021 (%)
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8.2	8.0	1.6	1.0	-0.5	-32%
Actividades de apoyo administrativo	12.8	12.8	1.8	0.2	-1.6	-87%
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365.3	365.3	180.5	0.0	-180.5	-100%
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	444.6	444.8	104.7	77.7	-27.1	-26%
Total general	831.0	831.0	288.6	79.0	-209.7	-73%

Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021.

Inmujeres realiza sus funciones a través de 4 programas presupuestarios: 1) Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, 2) Actividades de apoyo administrativo, 3) Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, y 4) Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva ente Mujeres y Hombres.

Juntos, los programas Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres tienen un presupuesto aprobado para el 2021 de 810 millones de pesos, lo que representa el 97% del presupuesto total aprobado para el Inmujeres..

Como se puede ver, al primer trimestre de 2021, todos los programas de Inmujeres gastaron por debajo de su meta del trimestre. El programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género fue el que presentó el mayor rezago de gasto respecto a su meta del trimestre tanto en monto como en porcentaje. Su meta de gasto para el periodo era de 180.5 millones de pesos y gastó cero pesos.



El programa Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres también mostró un rezago respecto a su meta del trimestre, y gastó 26% debajo de su meta para el periodo.

Nombre del programa	Fin	Propósito	Componentes
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalece el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Los Gobiernos de las Entidades Federativas, los municipios y las alcaldías cuentan con un Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres con capacidad institucional, con instrumentos y en coordinación con los órdenes y poderes del gobierno, con la Sociedad Civil y con Organismos Internacionales para la atención de las problemáticas, necesidades y demandas de las mujeres que contribuyen a la implementación de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	A Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que concluyen su proyecto satisfactoriamente. B Apoyos económicos a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres transferidos.
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Contribuir a lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la instrumentación de acciones articuladas, suficientes y adecuadas de coordinación con los tres poderes del Estado en sus respectivos ámbitos de gobierno.	Las dependencias y entidades de la Administración Pública implementan políticas públicas para lograr la igualdad sustantiva	A Acuerdos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres cumplidos y que son responsabilidad del INMUJERES. B Marco normativo y sistema para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres armonizado y operando en las entidades federativas. C Centros de trabajo que implementan la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación certificados D Indicadores, tarjetas temáticas, informes, cuadernillos y sistemas estadísticos y documentales

Fuente: MIR 2021 de los programas Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Nota: Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) son las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de Mujeres (IMM) y las unidades administrativas u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México. Los MAM son los organismos que promueven y establecen relaciones de cooperación con la administración pública para fomentar la incorporación de la perspectiva de género en todas las esferas de política y en todos los órdenes de gobierno.

GASTO APROBADO DE INMUJERES POR CAPÍTULO EN 2021 Y 2020

Nombre del capítulo	Aprobado 2020 (millones de pesos)	Aprobado 2021 (millones de pesos)	Diferencia aprobado 2021 vs. (millones de pesos)	Diferencia aprobado 2021 vs. (%)
Materiales y suministros	7.0	6.7	-0.3	-4%
Servicios generales	239.5	230.2	-9.2	-4%
Servicios personales	134.2	133.3	-0.9	-1%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	479.1	460.8	-18.4	-4%
Total general	859.7	831.0	-28.8	-3%

Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021 y Primer trimestre 2020.

Pudimos ver que todos los capítulos de gasto de Inmujeres en 2021 son menores que en 2020. El capítulo con la mayor disminución en monto es el de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con 18.4 millones de pesos menos aprobados en ese capítulo para 2021 respecto al año anterior. Preocupa que los menores recursos para Inmujeres tanto respecto a lo aprobado en 2020, como respecto al avance de sus metas de gasto en el primer trimestre del año, puedan tener un impacto negativo en las acciones para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, tanto en el nivel federal como en los estados y municipios.

www.simetriamx.org